

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCLA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 31 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil veinte siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **SCLA S.A.**, ubicada en la Calle AV. San Jorge CC Policentro local 1001 Sector: Kennedy Oeste, se reúnen los siguientes accionistas: **ORLANDO FELICIANO BAJAÑA SARCOS** propietario de 19.975 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas y **JUAN EVERTO DOMINGUEZ BAQUE** propietario de 25 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América; y ha pagado el cien por ciento del valor.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Los accionistas concurrentes expresan, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía **SCLA S.A.**, y manifiestan su intención de instalar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando presente al 100% del capital de la compañía, se declara instalada la junta, y, se designa para que presida la Junta al Señor Orlando Feliciano Bajaña Sarcos, y actúa como Secretaria AD - HOC de la misma la Señorita Roxana Elizabeth Parrales Choez. El presidente de la junta ordena a la Secretaria AD- HOC que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en veinte mil acciones de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el único punto del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la junta.

PRIMER Y UNICO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía **SCLA S.A.** a diciembre 31 del 2019.

El Presidente de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2019, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía SCLA S. A. a diciembre 31 del 2019.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b. Copia certificada del Acta por la Secretaria AD- HOC de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

F.) Sr. Orlando Feliciano Bajaña Sarcos, Accionista y Presidente de la Junta; F.) Sr. Juan Evertto Domínguez Baque, Accionista; F.) Sra. Roxana Elizabeth Parrales Choez, Secretaria AD - HOC de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, treinta y uno de julio del año dos mil veinte. -


Roxana Elizabeth Parrales Choez
Secretaria AD - HOC de la Junta

LISTA DE ASISTENTES, A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCLA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 31 DE JULIO DEL 2020:

Accionistas	Número de Acciones
Orlando Feliciano Bajaña Sarcos	799 Acciones
Juan Everto Domínguez Baque	1 Acciones